

capilla, fué la ofrenda que le presentó; pero hubo en este triduo misas, maitines y rosarios solemnísimos, elocuentes y aplaudidos sermones, composiciones poéticas recitadas desde la tribuna por los que eran ó habían sido alumnos del establecimiento; y sobre todo la mas escogida música, en cuyo desempeño tomaron parte las principales Señoritas de la capital; habiéndose debido en su mayor parte tanta magnificencia al empeño del piadoso rector Lic. D. Mariano Lejarzar.

Nombraremos por último, entre otras que omitimos por no ser mas difusos, las fiestas de San Francisco, San Diego, donde hubo tambien un magnífico carro, la Merced y la Parroquia de Marfil, concluyendo con decir que se cerró esta série de solemnidades con la que celebró la Iglesia de la Tercer Orden el día 13 de Enero de 1856.

1855.—19 de Agosto.

Desde 1^o de Marzo de 1854 se había proclamado en el pueblo de Ayutla un plan político desconociendo la dictadura de D. Antonio Lopez de Santa Ana; plan funesto que acabó por entronizar en México la mas desenfrenada demagogia, y por abrir ancho campo á las persecuciones contra la Iglesia católica.

El presidente lo había combatido; pero sin lograr un triunfo definitivo; y cuando todavia contaba con grandes elementos, tomó la resolucion mas cobarde y mas estraña que puede haber en un funcionario de su clase, retirándose del pais en son de fuga, embarcándose para el extranjero, y dejando á la desgraciada sociedad mexicana entregada á la mas completa anarquía.

Tal acontecimiento tuvo lugar el día 9 de Agosto, y en consecuencia el plan de Ayutla fué proclamado en toda la República, con excepcion de Guanajuato y San Luis Potosí: en esta última ciudad proclamaba D. Antonio de Haro y Tamariz un plan de garantías y

de órden bien diverso del de Ayutla, y en Guanajuato pasaban los sucesos que vamos á referir.

El gobernador D. Francisco Pacheco abandonó el gobierno á la aproximacion de las fuerzas enemigas; y casi simultáneamente se presentaron á las puertas de la capital del Estado por una parte los generales Cuesta y Diaz Salgado, al frente de respetables fuerzas, y por otra el Lic. D. Manuel Doblado, acaudillando la brigada Marquez: los primeros sostenian netamente el plan de Ayutla, y se posesionaron de Mellado; y el segundo proclamaba otro, que era como un medio entre aquel y el de San Luis Potosí; y logró con prodigiosa actividad ocupar con sus soldados el centro de la capital, en donde, reunida una junta popular, fué nombrado él mismo para Gobernador interino.

Las fuerzas que venimos mencionando, enemigas de la dictadura que acababa de caer, se convirtieron tambien en enemigas la una de la otra, llegando á haber entre ambas algunas escaramuzas que tenian á la ciudad en el mas grave y constante conflicto; hasta que convencidos de su impotencia los gefes de Mellado hubieron de dejar el campo libre al nuevo Gobernador.

El sistema federal quedó, en virtud de todo lo hasta aquí dicho, restablecido en la República; pero no ya como otras veces, bajo los auspicios de la carta de 1824, sino bajo el de ideas incomparablemente mas avanzadas, cuyos amargos frutos, se están gustando aun, y en progresion mas alarmante cada dia.

D. Ignacio Comonfort que habia sido, por decirlo así el alma de la revolucion de Ayutla, al mirar la actitud de Guanajuato y de San Luis, temió que en consecuencia se le suscitaran graves dificultades, y como el mejor medio para obviarlas, invitó desde Sta. Ana Acatlan á los Srs. Haro y Doblado para tener una conferencia en Lagos con el objeto de combinar lo necesario para el afianzamiento de la paz.

1855.—16 de Setiembre.

Se verifican este dia las conferencias de Lagos, D. Antonio Haro y Tamariz se retira de la escena política, y D. Manuel Doblado acepta en todas sus partes el plan de Ayutla, que queda en consecuencia reconocido por entónces en toda la República.

Comonfort viene acto continuo para Guanajuato en donde es obsequiado con un espléndido baile en el palacio del gobierno y marcha despues para México á recibirse del ministerio de la guerra para el cual habia sido nombrado por el presidente D. Juan Alvarez.

1855.—19 de Octubre.

Se publica el estatuto organico que debe regir en el Estado de Guanajuato, entretanto se reune el congreso y sanciona una nueva constitucion.

1855.—31 de Octubre.

Se publica en Guanajuato la convocataria para elegir los diputados al congreso general constituyente, conforme al articul 5.º del plan de Ayutla.

1855.—6 de Diciembre.

El gobernador del Estado de Guanajuato se pronuncia para derrocar á D. Juan Alvarez de la presidencia de la República y poner en su lugar á D. Ignacio Comonfort.

Con tal motivo se publica en esta ciudad un plan sábiamente concebido, en que se garantiza la subsistencia exclusiva de la religion católica apostólica romana, se dictan reglas muy oportunas para la eleccion de presidente, se manda que sean empleados todos los hombres dignos, sean cuales quiera sus opiniones políticas etc; y lo suscriben D. Manuel Doblado como gobernador del Estado, D. Miguel M.º Echeagaray co-

mo comandante general, D. Florencio Antillon como mayor de órdenes del batallon Hidalgo, y otros muchos gefes de distintas graduaciones.

Casi al mismo tiempo, el 12 del corriente mes, tiene lugar en México la elevacion de Comonfort á la presidencia en sustitucion de D. Juan Alvarez, y el gobernador de Guanajuato, satisfecho con este cambio, no insiste en llevar adelante los principios proclamados en su plan de pronunciamiento, limitándose á sostener al nuevo presidente con todos los recursos del Estado (1).

1855.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.....\$5.254.000
Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1854 123.481 658.

Total en la fecha.....\$128.735.658.

1856.—19 de Enero.

Muere en Celaya el M. R. P. Guardian de S. Francisco de Guanajuato Fr. José Villapinto.

(1) D. Ignacio Alvarez (Historia de México t.º 6.º pag. 120) dice que "en Guanajuato se pronunció D. Manuel Doblado, aunque este pronunciamiento ni tenia, un fin general, ni una mira patriótica; pues solo se queria que la presidencia de la República pasara de las manos de Don Juan Alvarez á las de Don Ignacio Comonfort, sin cambio alguno en las bases de la administracion; pero esto nos parece un juicio equivocado, pues basta leer el plan para comprender que sí se pretendia cambio, y muy radical, en las bases de la administracion, supuesto que, como está dicho arriba, se proclamaba la subsistencia exclusiva de la Religion católica apostólica romana, la indiferencia de opiniones políticas para la provision de los puestos públicos etc.

Si el Gobernador se contentó con el cambio de personal para la presidencia de la República, esto significará cuando más que en su intencion esteera el fin principal del pronunciamiento; pero no que el plan no contuviera saludables prescripciones, que pudieron haber cambiado por completo la marcha de los negocios públicos; pero que desgraciadamente se quedaron escritas.

1856.—1^o de Febrero.

A las 5 de la tarde de este día llega de México el Gobernador D. Manuel Doblado, que había ido á aquella capital, con objeto de arreglar la manera de cuadyuvar á combatir un pronunciamiento iniciado en Zacoaxtla.

Lo acompañaba el Ilustrísimo Sr. Obispo de Michoacan D. Clemente de Jesus Munguía, que, no pudiendo residir en Morelia por las persecuciones de que era víctima, por las exageraciones del gobernador de aquel Estado, viene á esta capital por invitación del mismo Gobernador Doblado, que parecía iniciar en esta época una política moderada y de conciliación: son recibidos ambos personajes con gran solemnidad, con repiques, músicas, adornos en todo el trayecto que tenían que recorrer, y en medio de una innumerable multitud que sale á su encuentro.

El Sr. Munguía se aloja primeramente frente á S. Francisco, y se traslada después á la plaza mayor á una casa de D^{ca} Florentina Echeverría, frente á la Aduana, residiendo también algún tiempo en el Oratorio de S. Felipe Neri.

1856.—20 de Marzo.

Consagra el Ilustrísimo Sr. Munguía los Stos. Oleos con gran solemnidad en el templo de la Compañía.

1856.—Abril.

Sufre Guanajuato una fuerte epidemia de escarlatina, el Sr. Presbo. Treviño, secretario del Sr. Munguía es una de las víctimas, y el mismo Obispo, atacado de la cruel enfermedad, está á punto de sucumbir. Se logra sin embargo, su restablecimiento y va á convalecer á la Presa, á la casa de D. Marcelino Rocha.

1856.—1^o de Mayo.

Se comienza de nuevo á trabajar en la obra del panteon municipal, suspendida mucho tiempo hace.

1856.—8 de Mayo.

El Sr. Obispo Munguía, manda modificar los linderos de las Parroquias del centro y de Marfil, en los términos pedidos por el Ayuntamiento desde el año de 53, haciendo que el local del panteon quede comprendido en el territorio de la primera.

1856.—Mayo.

Un horrible incendio destruye la casa y la negociación de D. Francisco Tejada, situada en la plaza de Mejiamora.

1856.—16 de Julio.

El Sr. Obispo Munguía protesta sólida y enérgicamente contra la ley general de 25 de Junio próximo pasado, que se llamó "de desamortización" que despojaba al Clero de la propiedad de sus bienes raíces; dejándosela sin embargo, todavía por entonces, en los capitales que esos mismos bienes representaban.

1856.—28 de Agosto.

Se instala en el Colegio del Estado la Academia guanajuatense de literatura: concurren como miembros de ella las personas más caracterizadas por su saber; el Gobernador Doblado autoriza el acto y pronuncia al fin una breve alocución.

1856.—10 de Setiembre.

Se estrena en el Cubo la pequeña capilla que sirvió para el culto divino antes de la que existe hoy, habiendo oficiado en la ceremonia de la bendición el Sr. Cura D. José Toribio Hernandez.

1856.—13 de Setiembre.

Sale desterrado de Guanajuato para México, y de la manera mas inesperada y violenta el Ilustrísimo Sr. Obispo Munguía.

Las comunicaciones que mediaron por este motivo con el gobierno son las que ponemos á continuación, tomándolas de la obra escrita por el mismo ilustre desterrado, titulada "defensa del Obispado de Michoacan" t.^o 1.^o pag. 492.

"Gobierno de Guanajuato.—M. I. S.—Anoche he recibido por el telégrafo, una orden del Exmo. Sr. Ministro de Gobernacion que á la letra es como sigue:—"Dispone el Exmo. Sr. Presidente sustituto, que en el acto y sin admitir excusa ni pretexto alguno, haga V. E. salir para esta Capital al Illmo. Sr. Obispo Munguía."—Y tengo el sentimiento de comunicarlo á S. S. Illma. para su cumplimiento, advirtiéndole que ya doy orden é instrucciones al Sr. Gefe político de esa Ciudad para que proporcione á S. S. la escolta que necesite á fin de que al cumplir la orden preinserta en nada absolutamente se lastime la dignidad y respeto que merece su carácter y su persona.—Protesto á S. S. las particulares consideraciones de mi aprecio y respeto.—Dios y Libertad. Santa Rosa, Setiembre 12 de 1856.—*Manuel Doblado*.—Illmo. Sr. D. Clemente de Jesus Munguía Obispo de Michoacan."

"Exmo. Sr.—Tengo el honor de contestar la nota de V. E. fecha de hoy, diciéndole, que aunque me sorpren-

de la orden que V. E. me comunica, pues no creo haber ni la menor causa para esto, quedo impuesto de ella, y en espera de lo que disponga el Sr. Gefe político.—Doi á V. E. las mas expresivas gracias por todo, y pido á nuestro Señor y pediré le llene de felicidad.—Dígnese V. E. de admitir las nuevas protestas de mi atenta consideracion y mui distinguido aprecio.—Dios guarde á V. E. muchos años. Guanajuato, Setiembre 12 de 1856.—*Clemente de Jesus*, Obispo de Michoacan.—Exmo. Sr. Gobernador del Estado de Guanajuato."

1856.—26 de Setiembre.

A la madrugada de este dia muere el V. Sacerdote guanajuatense D. Marcelino Mangas; y causa tal acontecimiento una consternacion general y profunda en toda la ciudad.

Nació el año de 1772, y recibió las órdenes sagradas en 1798: así es que contaba 84 años de edad, y 58 de sacerdote todos ellos de una vida inmaculada: ya dijimos en lugar oportuno que desde 1802 enseñó latinidad en el colegio de la Purísima Concepcion, casi siempre gratuitamente, habiéndole prestado otros muchos servicios al establecimiento, que lo reconocia como su benémerito; pero no solo al colegio, sino á la Parroquia, á la Compañía, á Rayas y á otros templos y á varias cofradías é instituciones piadosas les fué útil de diversas maneras.

Todas las virtudes resplandecian en él de un modo singular, como lo prueban muchos de los episodios de su vida.

El rezaba todas las noches en la Santa Iglesia Parroquial el rosario acostumbrado á Nuestra Señora de Guanajuato; y los emolumentos que por este motivo le pertenecian los reservaba íntegros para la fiesta de accion de gracias al Todopoderoso en el último dia de cada año: hé aquí un rasgo de su desinterés.

Al venir de la mina de Rayas fué asaltado cierta vez por los ladrones en un punto del cerro del Cuarto, y al pedirle estos el dinero que llevara consigo lo entregó desde luego: le preguntaron entónces los salteadores si ya no traía mas, les contestó que no, y ellos se retiraron; pero cuando iban todavía á corta distancia, notó el V. Mangas que conservaba aún en uno de sus bolsillos otra moneda de que se había olvidado; llamó á los ladrones apresuradamente, cual otro S. Juan Cancio, y la puso en sus manos asegurándoles que de todo aquello de que lo habian despojado les hacia una donacion plenamente voluntaria, para que lo pudieran conservar sin reato de conciencia. Brillan en este rasgo su veracidad, su mansedumbre y su zelo por evitar á toda costa las ofensas de Dios.

Por donde quiera que se le encontrara, en el dia ó en la noche, y aun en las intempéries mas molestas del sol, del aire y de la lluvia, se le veia marchar con la cabeza descubierta y el sombrero en sus manos, porque decia que llenando Dios todo con su augusta presencia, él no podia cubrirse delante de su Magestad. Aquí se hacia patente su piedad, y el amor y respeto de que constantemente estaba poseido para con el Señor.

Su asiduidad, en fin, en el confesonario, la devocion con que celebraba el tremendo Sacrificio, que se comunicaba á los asistentes, y la benignidad de su afable carácter, que resplandecia, por decirlo así en su semblante, y que lo hacia tratar con igual dulzura á todos cuantos á él se acercaban, le captaron, como ya lo dijimos el respeto de los guanajuatenses que verdaderamente lo veneraban como Santo.

Por eso la noticia de su inesperada muerte les causó tan profunda sensacion.

Un doble solemnísimo dado á las 6 de la mañana en todas las iglesias de la Capital fué el anuncio de que el V. sacerdote habia pasado á mejor vida: la funesta noticia se difundió con una rapidez eléctrica y la multitud

acudió presurosa al colegio para dar al ilustre finado los últimos testimonios de su veneracion.

El cadáver fué expuesto en el salon de las academias, cuatro alumnos del establecimiento que se turnaban de hora en hora le hacian guardia de honor: gruesos cirios de cera ardian en torno suyo y las flores que para obsequiarlo llevaba el doliente pueblo lo cubrian materialmente; pero en poco rato desaparecian por que otros las quitaban de su sitio para conservarlas como reliquias, siendo sin embargo reemplazadas en breves momentos por otras nuevas que distintas personas hacian venir con el propio objeto de honrar al siervo de Dios.

Los funerales debieron tener lugar el siguiente dia 27; pero se aplazaron por dar lugar á la festividad cívica que en la fecha se celebraba, conmemorando la consumacion de la independencian nacional; y tampoco pudieron verificarse el 28 por ser Domingo, de suerte que el cadáver permaneció en el sitio y del modo referidos mas de tres dias y tres noches; sin que se le notáran síntomas de corrupcion, hasta el lunes 29 en que ya pudieron tributársele los últimos honores.

A las 8 de la mañana de este dia, las principales casas aparecian profusamente adornadas con cortinas de luto, la multitud recorria las calles, pareciendo que se trataba mas bien de un triunfo que de una pompa fúnebre. Las campanas de los templos con un nuevo doble anunciaron el momento en que el cadáver salia del colegio: recorrió la plaza y otras calles de antemano designadas, acompañado de un selecto é innumerable concurso: el Párroco, los prelados de los conventos, todo el clero secular y regular, las autoridades civiles y militares, otras corporaciones y cofradías, el colegio como principal doliente, un gran número de particulares, el Gobernador del Estado presidiendo el acompañamiento y el pueblo en muy crecida multitud, tal era el brillante séquito que ensalzaba al humilde sacerdote.

Los alumnos del colegio llevaban sobre sus hombros el magnífico féretro, y lo depositaron en el catafalco levantado en el templo de la Compañía donde se verificaron las espléndidas exequias. En la noche por fin fué sepultado el cadáver en el presbiterio de la capilla del colegio, en donde espera la resurrección de la carne.

En el sencillo monumento que allí se le erigió, se encuentra la siguiente inscripción:

Presbítero Marcelino Mangas.

Murió el 26 de Setiembre de 1856.

Solícito inculcó á la juventud,
La ciencia el patriotismo y la virtud.

1856.—28 de Setiembre.

Creciendo mas y mas cada dia, el gusto por la música en Guauajuato, se ha deseado con ánsia por los filarmónicos, el establecimiento de una academia bien organizada, para sistemar de un modo provechoso la enseñanza de aquel arte en todas sus ramificaciones; pero por mas esfuerzos que se han hecho para lograr tal objeto, no ha podido conseguirse. Faltando los fondos necesarios, ha tenido que apelarse á las suscripciones mensuales; mas siendo estas falibles casi siempre, todos los proyectos, han fracasado. El que con mas formalidad y visos de subsistencia ha habido, fué el que se concibió en 1856; pues hasta el gobierno tomó parte en él. Sin embargo fracasó igualmente; pero como el relato de la instalacion de la Sociedad filarmónica Guanajuatense á que aquel se refería, fué hábilmente redactado por la bien cortada pluma del Sr. Lic. D. Sabino Flores, creemos se leerá con placer, y por lo mismo le damos lugar aquí. Es el que sigue:

“El domingo 28 del mes próximo anterior, segun de antemano anunciamos á nuestros lectores, tuvo lugar la solemne inauguracion de la Sociedad filarmónica guanajuatense. El hermoso patio de la casa del Sr. D. Domingo Mendoza, bien conocido de los habitantes de esta capital por la sencillez, buen gusto y elegancia de su arquitectura, fué el lugar destinado para la función. Cubierto por la parte superior con un cielo raso, y tapizado de alfombra su suelo, quedó convertido en un salon amplio, cómodo y hermoso. En una de sus cabeceras se levantó un tablado de vara y media de alto bajo los tres valientes arcos que sostienen por esa parte el corredor; un gran espejo colocado en el fondo, reproducia todo el salon á la vista de los espectadores. La parte superior del tablado, tanto interior como exteriormente, estaba adornada con colgaduras de terciopelo carmesí y musolina blanca sostenidas por anchas fajas doradas; consistiendo el resto del adorno en cuadros de hermosas pinturas, ricos tapetes, una araña de ocho bujías, y vasos de colores iluminados. Las puertas todas del patio adornadas de colgaduras blancas con vistosas goteras de terciopelo carmesí sostenidas tambien por franjas doradas, presentaban á la vista una agradable perspectiva por la simetría de su distribución y proporciones: de una á otra columna del pátio colgaban en otras tantas curvas siguiendo las de los arcos pequeñas lámparas de cristal alternadas con vasos, cuyas luces formaban graciosas ondas de variados colores. Una rica araña de metal dorado con seis lámparas encendidas difundia por todo el salon una luz clara, y moderada por bombas esféricas de cristal cuajado. Del centro del cielo descendian en ondas anchas bandas de colores que remataban en los chapiteles de las columnas, de las cuales cada una ostentaba en grandes letreros el nombre de algun músico célebre, como Rossini, Bellini, Verdi, Rosi, Mercadante, Webber, Ricci, Donizeti, etc. Frente al tablado y en el extremo o-

T. IV.—P. 9.